

PERSPECTIVAS

“Ranchando” en la escuela: activando la participación

Por Micaela Arnaudo (*), Serafín González (***) y Pablo Oscar Salinas (***)

El artículo recoge la sistematización de una experiencia de participación político-estudiantil con juventudes de barrios populares. La labor de sistematización resulta para la autora y los autores —estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales— una instancia de reflexión y análisis de sus propias prácticas, a la vez que un aporte de utilidad teórico-práctica para quienes intervienen —o desean intervenir— con jóvenes, a partir de dispositivos de participación que resulten espacios posibilitadores de construcción de accesibilidad a derechos y ejercicio de ciudadanía estudiantil.

Introducción

“Ranchar: Espacios para jóvenes”¹ es un proyecto de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) que se articula con instituciones educativas de Córdoba Capital, Villa Allende, Río Cuarto y Malagueño, con las que miembros del equipo trabajaron en proyectos previos. En este sentido, ranchar, nombrado por el lunfardo, se define por resignificar con lxs jóvenes la idea de habitar y compartir espacios donde pensar acciones y otorgarle relevancia a sus experiencias, pensándolxs como sujetos de acción en la escuela, la familia, el barrio, el trabajo y las relaciones sexoafectivas (Paulin et al; 2020). Ranchar se organiza en tres ejes de acción, los cuales están pensados para construir, fortalecer y sostener espacios que permitan acceder a derechos. Estos son: a) educación, b) acompañamiento en el acceso a políticas públicas y c) espacios de encuentro y participación con jóvenes.

Para la elaboración de este texto nos proponemos sistematizar el proceso de conformación del cuerpo de delegadxs del I.P.E.M 410 de barrio Polinesias de la ciudad de Villa Allende. Esta experiencia, a diferencia de otras que Ranchar llevó a cabo, fue la que más se sostuvo en el tiempo y desde la cual se generó una articulación institucional y un vínculo significativo con lxs jóvenes con quienes se trabajó. Por ello, la sistematización de esta experiencia extensionista de participación político-estudiantil con juventudes de barrios populares² busca ser, por un lado, un elemento de reflexión y análisis de nuestras propias prácticas, a fin de poder revisar, reevaluar y recrear el proyecto Ranchar. Por otro lado, esperamos que sea un aporte de utilidad teórico-práctica para quienes intervienen o desean intervenir con jóvenes a partir de dispositivos de participación estudiantil, aprendiendo de las dificultades y limitaciones propias de quienes escriben y enriqueciendo lo ya construido.

De este modo, introduciremos algunos elementos de discusión y análisis en torno a los espacios de participación juvenil en escuelas como posibilitadores de coconstrucción de

¹ A partir de aquí, nombrado como “Ranchar”. Este proyecto se encuentra radicado en el Área de Extensión del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). V63-UNCOR15960 - Ranchar: espacios para jóvenes.

² Según el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), “se consideran barrios populares a aquellos barrios comúnmente denominados villas, asentamientos y urbanizaciones informales que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo[...], en donde más de la mitad de sus habitantes no cuenta con título de propiedad del suelo (Decreto 358/17)” (Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2021). Ver [Actualización del Registro Nacional de Barrios Populares \(RENABAP\) - Defensoría del Pueblo CABA](#)

accesibilidad a derechos y ejercicio de ciudadanía estudiantil. Finalmente, compartiremos algunas reflexiones grupales posteriores a la experiencia, las cuales han girado en torno a las tensiones político/académicas presentes en la extensión universitaria y los aportes de nuestros campos disciplinares (el trabajo social, la sociología y la ciencia política) a esta función social de la universidad. Ranchar ha sido y es un espacio en donde confluyen saberes y prácticas interdisciplinarias propias del campo de las ciencias sociales, así como también los saberes y las prácticas propias de los sujetos con quienes intervenimos, en un juego dialéctico de construcción y retroalimentación.

El I.P.E.M. N°410. El barrio, subjetividades y construcción de identidades colectivas

La sistematización de experiencias nos toca, nos impacta, nos motiva, nos provoca y nos deja pensando... desde las prácticas, desde lo que hacemos en ellas, desde las razones y emociones que están allí contenidas, desde los sentidos explícitos o implícitos que las nutren, desde los dilemas y definiciones que enfrentamos a diario en el trabajo extensionista, como parte de una apuesta personal, académica, ética, social y política que ya no puede verse como una actividad más, ni como una serie de tareas a cumplir (Jara, 2021, p.13).

El I.P.E.M. N° 410 nace en las periferias de la ciudad de Villa Allende, en el barrio Polinesias, en las proximidades de un basural y a pocas cuadras de la Reserva Natural Villa Allende (Supaj Ñuñú). La institución funcionó durante 10 años como anexo del I.P.E.M. N° 130 “Raúl Del Llano” hasta lograr su institucionalización en el año 2018. De esta manera, en el año 2020, en los albores de la crisis social y sanitaria provocada por la pandemia de covid-19, es habilitado un nuevo edificio que, a pesar de encontrarse a pocas cuadras del centro de la ciudad, es catalogado como un colegio rural, aspecto a tener en cuenta a la hora de analizar los procesos de segregación que reproducen su marginación geográfica.

La institución funciona con un comedor escolar en articulación con el Programa de Asistencia Integral de Córdoba (PAICor), brindando una porción diaria nutricional a lxs estudiantes. Esta prestación podría pasar desapercibida, pero entendemos que es fundamental para el desarrollo de las trayectorias educativas de lxs jóvenes. Asimismo, este espacio se constituye como un lugar central de socialización y en donde el cuerpo de delegadxs ha identificado demandas del estudiantado en relación a la alimentación y su vínculo con el personal a cargo del comedor.

Ahora bien, la posibilidad de llevar a cabo el proyecto de extensión se encuentra íntimamente vinculada con lazos tejidos previamente por algunos miembros del equipo de trabajo. Es así que desde el año 2010 se desarrollan actividades de manera conjunta con organizaciones barriales de la ciudad, en torno a procesos de participación juvenil relacionados con expresiones culturales. Así, la escuela se configuró como un espacio en donde se gestaron murgas que funcionaban como lugar de encuentro para lxs jóvenes del barrio y la escuela.

En años posteriores, pensando en acciones para abordar la accesibilidad a los estudios universitarios, el colegio ha participado de manera sostenida en las jornadas Estudiar y Trabajar en Villa Allende, así como también en jornadas de promoción de políticas de becas y accesibilidad a programas como el Progresar. A su vez, desde la institución se han pensado estrategias y espacios de coconstrucción con lxs jóvenes, invitando a grupos o personas por fuera de la escuela para pensar la participación y el fortalecimiento de comisiones (de constitución, género, cultura, etc.), donde lxs jóvenes son los actores de organización y toma de decisión.

Identificamos un largo camino recorrido de intercambio y diálogo con el colegio, en donde existe un reconocimiento desde la institución acerca del rol que ocupa la universidad como un actor social de relevancia para generar o consolidar procesos de participación ciudadana que apuntan a la accesibilidad de derechos de lxs estudiantes. Por tanto, el trabajo realizado por el equipo de Ranchar, solo es posible a partir de muchos años de trabajo en torno a la promoción de procesos participativos de jóvenes de la ciudad, los cuales tenían como dimensión fundamental garantizar la accesibilidad a derechos.

El proyecto de extensión se presenta como una respuesta concreta a los efectos de la pospandemia, y constituye un dispositivo de soporte y acompañamiento a trayectorias académicas de jóvenes. La emergencia social y sanitaria trajo aparejada efectos en las

trayectorias educativas de las juventudes, ya que el aislamiento y la dinámica del cursado virtual no solo puso al desnudo desigualdades socioeconómicas, sino que afectó directamente en la socialización de los sujetos. Así, se vieron interrumpidos y desarticulados distintos procesos de participación que se llevaban a cabo en la ciudad y en donde lxs jóvenes desempeñaban actividades que acompañaban lo cotidiano de sus vidas y su forma de vincularse colectivamente.

Como mencionamos anteriormente, lxs estudiantes del I.P.E.M N°410 provienen del barrio Polinesias y de otros barrios populares aledaños. Hacer mención a los lugares de procedencia de lxs jóvenes nos resulta de vital importancia, en tanto elemento de análisis, para preguntarnos cómo el contexto barrial y de residencia influye -mas no determina- en sus trayectorias académicas y en las posibilidades de poner a jugar sus propios capitales simbólicos y culturales³ en la construcción individual o colectiva de iniciativas y acciones. A estas dificultades se le suma que lxs jóvenes no se sienten parte e identificadxs por los espacios que ocupan y transitan. Esto se debe no solo a que la escuela comenzó siendo anexo de otro establecimiento educativo, sino que recientemente establecieron un nombre propio. Dichas cuestiones aparecen reiteradamente en las reuniones con el cuerpo de delegadxs constituido a partir de diciembre de 2021.

La experiencia de participación de lxs estudiantes se enmarca dentro de este particular contexto institucional, lo que sumado a la coyuntura mencionada en sus trayectorias educativas, da lugar a la construcción de una identidad singular que moldea la posibilidad de reconstruir y consolidar el cuerpo de delegadxs.

³ Hacemos alusión aquí a la noción de capitales simbólicos y culturales a partir de la teoría que propone Pierre Bourdieu (1995), desde la cual se argumenta que los sujetos, distribuidos de forma desigual en determinados espacios sociales relacionales, se encuentran dotados de diferentes especies de poder (o de capital) que pueden ser económicos, sociales, culturales. Establecen relaciones sociales con otros sujetos en pos de preservar, incrementar o modificar dichos capitales y su posición respecto de los mismos. Cabe la aclaración que si bien hablamos en lenguaje no sexista e inclusivo en todo el texto, al referirnos a la noción de sujeto hacemos uso del genérico masculino, puesto que en el marco de las ciencias sociales y humanidades el término posee una definición no homóloga a personas e individuos.

Ranchando el cuerpo de delegadxs

Construir lo juvenil como una posición de sujeto con derechos y obligaciones en la comunidad política, ya sea a través de la gestión pública o en la práctica social, es construir, simultáneamente, los significados de ser joven. (Monsiváis Carrillo, 2002, p.172)

Para poder dar cuenta del proceso de consolidación y sostenimiento del cuerpo de delegadxs del I.P.E.M. 410, debemos remontarnos primero a cómo llegó a constituirse. Y eso nos lleva al año 2021 cuando, con las marcas profundas y aún muy latentes de la pandemia, nos insertamos en el espacio escolar en un contexto socioinstitucional signado por el retorno de la presencialidad a clases, pero con ciertas disposiciones y distanciamientos físicos y también simbólicos. Las medidas sociosanitarias de resguardo y protección de la salud de la población, delimitadas por las autoridades nacionales y provinciales, calaron de forma compleja y singular en las corporalidades y subjetividades de cada miembro del I.P.E.M. y ello se vio materializado en todo nuestro proceso de intervención.

Nuestro primer abordaje en ese año con lxs jóvenes estuvo orientado a promover y acompañar las primeras elecciones de delegadxs de curso de los seis años del nivel secundario⁴. Esto resultó de una demanda concreta del equipo de coordinación y gestión de la escuela, en pos de fortalecer la participación estudiantil y la democratización del espacio escolar. Cabe aclarar que ello surge de la motivación de ciertas autoridades y no —a priori— de una expresión de deseo concreta por parte de lxs propixs estudiantes. Esto último no es ingenuo de mencionar, ya que comprendimos, a través de las distintas experiencias extensionistas que hemos transitado, que aquello que encargan o solicitan ciertas personas de una determinada institución, no necesariamente se correlaciona siempre con aquello que el conjunto de sus miembros identifica como sus principales necesidades y demandas.

Habiéndose realizado el sondeo de estudiantes de cada curso que deseaban presentarse como candidatxs a delegadxs, las alianzas entre compañerxs y la posterior conformación de listas electorales con comisiones de trabajo al interior de cada una de ellas (Género, Deporte

⁴ En este caso el I.P.E.M. 410 cuenta con una división por cada año, por lo tanto se trabajó con seis cursos.

y Cultura)⁵, se desarrollaron las elecciones en las que participaron todxs lxs estudiantes. La dinámica fue la misma que la de las elecciones tradicionales: fiscales de mesa, firma del padrón, votación en cuarto oscuro asignado para cada curso, urna y conteo de votos. Durante ese día, la escuela fue un escenario de elecciones con sus movimientos particulares, con las ansias o apatías que ello despierta, con el entusiasmo de quienes fueron votadxs al sentirse elegidxs por sus pares, pero también con las disputas de poder y legitimación al interior de los cursos.

Cuando la jornada finalizó, tuvimos la posibilidad de entrevistar a lxs delegadxs electxs, quienes aprovecharon la oportunidad para expresar sus propuestas, expectativas y sentimientos acerca de lo acontecido. Ellxs compartían su interés por la política y el compromiso que asumían para mejorar las condiciones de cursado de sus compañerxs y las propias. Algunos de sus testimonios fueron:

- “Primero que nada la política desde hace tiempo me viene gustando y las profesoras ahora me dieron una oportunidad de ir probando eso siendo delegada en el curso.”
- “Conozco a todos mis compañeros y sé lo que hace falta, sé lo que hay en el curso, sé que se les complica algunas cosa y algunas cosas no”.
- “Tenemos varias propuestas para mejorar nuestro compañerismo, nuestro aprendizaje, siempre que estemos de acuerdo todos. Hay que saber y tener en cuenta que cada opinión y crítica constructiva va a ser escuchada y, sobre todo, respetada”.

Una lectura que realizamos de este proceso electoral nos invita a pensarlo como un ejercicio situado desde un enfoque de derechos, que tuvo como objetivo constituir un espacio de participación protagónica que habilite instancias de visibilización, formación, inclusión y reconocimiento de lxs jóvenes, (Krauskopf, 2000). Por nuestra parte, desde el equipo del proyecto ocupamos un rol de acompañamiento activo y asesoramiento que implicó dinamizar todo el proceso. Cabe aclarar, entonces, que entendemos al enfoque de derechos como un paradigma que:

*abandona el énfasis estigmatizante y reduccionista
de la juventud como problema. La integración del*

⁵ Esta selección de comisiones según ejes temáticos fue elaborada previamente por lxs integrantes de Ranchar.

paradigma que la señala como actor estratégico con el paradigma de juventud ciudadana, permite reconocer su valor como sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global, con capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo.
(Dina Krauskopf, 2000, p.123)

Comprendemos, junto con Acevedo et al. (2018), que es el piso del reconocimiento de derechos lo que nos permite ingresar al campo de las discusiones sobre los circuitos y barreras de acceso que deben sortear cotidianamente lxs jóvenes. Mariana Chaves (2009) reconoce la accesibilidad como categoría que trasciende la mera idea de inserción y permanencia, imprimiéndole una dimensión política que devela y pone en tensión las vinculaciones que se dan entre las acciones de lxs jóvenes y las acciones de las instituciones. La noción de accesibilidad nos resulta fundamental, entonces, para pensar los procesos de participación y de ejercicio de la ciudadanía de lxs estudiantes del I.P.E.M., en tanto configuran condiciones de posibilidad para la inclusión de lxs mismxs en espacios de representatividad y de toma de decisiones al interior de su propia escuela, prestando especial atención a las aperturas, los conflictos o las disputas que ello puede despertar.

De esta manera, consideramos que a partir de este hecho fundante es que se generan las condiciones de posibilidad para que podamos trabajar de manera continua y sostenida durante el año 2022. Ya con el cuerpo de delegadxs conformado, nuestra intervención extensionista estuvo abocada a fortalecer la participación político-estudiantil de lxs jóvenes del I.P.E.M., habilitando dispositivos de encuentro semanales entre ellxs y nosotrxs, sin contar con mediaciones por parte de las autoridades de la escuela. Esto nos permitió conocer e identificar aquellas situaciones reconocidas como problemáticas por lxs propixs delegadxs, y que a veces se podían expresar como malestar o disgusto generalizado, otras veces como demandas propositivas de alguien en particular para cambiar o mejorar esas situaciones y, en otras ocasiones, como resignación ante aquello que se presenta como inmodificable en el ámbito escolar.

Esta construcción colectiva de agenda del cuerpo de delegadxs fue lo que nos permitió darle contenido y forma a los espacios de encuentro con ellxs. Los mismos se llevaron a cabo los días viernes de cada semana durante la segunda mitad del año, en un salón multiespacio de la escuela durante el tiempo de un módulo escolar (60 minutos aproximadamente) en el horario de la mañana. Estos encuentros fueron adoptando la modalidad de reuniones con temarios y actividades propuestas según lo acordado en reuniones anteriores, que definían también las acciones a realizar para el siguiente viernes. Esta forma de organización, con sus limitaciones y posibilidades, ayudó a consolidar el espacio al interior de la dinámica propia del I.P.E.M.

Pero más allá de este funcionamiento operativo que adquirió el espacio de encuentro, nos resulta enriquecedor para esta sistematización poder recuperar aquellas cuestiones que se encuentran alojadas en la producción simbólica de este espacio y que refieren a las percepciones de lxs jóvenes sobre ellxs mismxs, sus formas de vincularse, la escuela, las condiciones en las cuales deben asistir a clases, su relación con lxs adultxs e intereses diversos. Este trabajo de valoración y resignificación de la dimensión subjetiva fue posible gracias a nuestros registros escritos y fotográficos.

En más de una oportunidad lxs jóvenes trajeron a colación la sensación de disgusto y malestar con las condiciones de su ámbito escolar. En una actividad que llevó más de un encuentro para su realización, les propusimos intervenir y compartir con sus compañerxs de curso dos buzones con distintas consignas cada uno: *“Lo que me gusta de la escuela”* y *“Lo que no me gusta de la escuela”*.

Con respecto al segundo buzón, al momento de abrirlo y ponerlo en común en reunión, surgieron emergentes tales como *“cómo no cuidan la escuela”, “la rompen”, “la tienen descuidada”, “quiero que saquen el mal olor del baño”, “no me gusta que la sra. de PAICOR me dé solo dos criollos”, “queremos cortinas”, “no me gusta nada, la escuela, ni los profes, ni los compañeros”*. Otra de las frases que surgió, y que nos produjo fuerte impacto, fue el pedido de *“que no me jodan y que me traten bien, por favor”*.

Nos propusimos problematizar esta última frase en particular, teniendo en cuenta no solo que había una persona manifestando un claro disgusto por cómo era tratada y pidiendo explícitamente por favor que eso culmine, sino también que lxs delegadxs identificaban una tendencia constante de formas agresivas y violentas de vincularse entre pares. Las distintas opiniones o sugerencias sobre cómo abordar la cuestión fueron debatidas por lxs delegadxs,

y unx de ellxs expresó *“en esta escuela no vas a encontrar la respuesta a eso”*, dejando entrever una postura clara sobre su percepción de la escuela como espacio de mediación y solución de conflictos.

En otra jornada, un delegado había escrito en el pizarrón, con su propio dedo sobre el polvo de tiza, *“tener más horas de ESI”* y automáticamente lo borró con su mano. Después, mientras que todxs preparaban sus cosas para irse, entre el barullo de voces, en voz medio baja dijo *“tendríamos que tener más horas de ESI, porque hasta ahora tuvimos solo una hora en el año”*, pero casi nadie lo escuchó. Esto nos invita a pensar que lxs jóvenes no solo identifican a la Educación Sexual Integral como una herramienta para trabajar sus emociones, relaciones interpersonales y el respeto hacia el otrx, sino que reconocen a la escuela como un espacio válido para abordarlas. Un abordaje transversal y sistémico de la ESI en la escuela es una demanda clara y constante por parte del estudiantado, que quiere conocer más acerca de las formas de vincularse con otrxs y no solo contar con información sobre aspectos biológicos y fisiológicos.

En este recorrido, es posible observar que estos procesos de politización producen mecanismos de sociabilidad política que tienen impactos directos en su formación como ciudadanos, y es la institución el escenario en donde es posible instaurar un conjunto de tópicos que interpelan a lxs jóvenes a partir de la conformación de diferentes comisiones (Núñez y Otero, 2019, p.36).

Creemos que junto a los lineamientos curriculares y los proyectos institucionales del I.P.E.M., así como a la dificultad que se les presentaba a lxs estudiantes para poder manifestar y canalizar —de forma colectiva— sus demandas y que las mismas sean consideradas por el personal, se torna necesario construir y fortalecer un espacio de reflexión y reconocimiento que habilite una comunicación clara entre lxs directivxs de la institución y lxs estudiantes, quienes sienten que sus propuestas e interés por la problemáticas que lxs interpelan día a día, no son escuchadas o consideradas. Aspectos como estos y los mencionados anteriormente son los que el cuerpo de delegadxs permitió visibilizar y sobre los que expresaron mayor preocupación.

Reflexiones finales. Acerca de la extensión universitaria: articulaciones necesarias, tensiones y futuros posibles

La reconstrucción de este proceso, en tanto parte de nuestras intervenciones como equipo de extensión, nos ha posibilitado pensar críticamente su desarrollo y también nos ha permitido revalorizar las prácticas extensionistas como espacios epistémicos de construcción de conocimiento. Conscientes de que esta reconstrucción la hacemos como estudiantes de la universidad pública, y a partir de la experiencia concreta de nuestro equipo y de los intercambios con otros equipos de extensión, podemos dar cuenta de que la posición que ocupan las prácticas extensionistas en la Universidad Nacional de Córdoba posee un carácter de subalternidad en relación a la investigación y a la docencia. Una subalternidad que se expresa, ante todo, en la falta de financiamiento de sus proyectos, lo cual afecta fuertemente su sostenimiento en el tiempo en los diferentes territorios donde se despliegan y las posibilidades de realizar aportes significativos desde los conocimientos universitarios/profesionales en dichos territorios.

Concordamos con Jara (2021) al afirmar que “el activismo o la preocupación centrados en la mera ejecución de los proyectos aparece como el principal obstáculo para generar y construir esos aprendizajes, a los cuales hay que dedicar un esfuerzo reflexivo sistemático y ordenado” (p. 5). Muchas veces, los tiempos y las dinámicas propias de los territorios —que no siempre son las mismas que las universitarias—, nos suelen conducir a un *hacer* constante y acrítico, en donde los momentos para detenerse a pensar en lo que se está haciendo y para reflexionar sobre lo que pensamos que estamos haciendo son muy pocos o casi nulos. Por eso el trabajo de sistematización se vuelve indispensable para que tanta experiencia y tanto conocimiento fruto de repensar dicha experiencia no queden invisibilizados.

Comunicar los conocimientos que se originan en las prácticas extensionistas implica, necesariamente, hablar de una construcción de saberes con otrxs. En nuestro caso particular, las prácticas extensionistas implicaron un encuentro, un reconocimiento y un intercambio con un otrx que, a priori, no pertenecía al ámbito académico universitario. Por ende, el trabajo de recuperar las voces de lxs estudiantes implicó el desafío de habilitar una traducción lo más fidedigna posible de lo acontecido en este proceso a través de la escritura y la divulgación pública. Junto con sus voces, también están necesariamente implicadas las nuestras, las cuales están situadas desde un posicionamiento ético-político que reconoce las

diferencias de enunciación entre unas y otras. No hablamos por ellxs ni “les damos voz”, sino que a partir de lo que han expresado y producido colectivamente, escribimos nuestras interpretaciones desde ciertos lentes analíticos, manteniendo el compromiso de visibilizar estas experiencias particulares y situadas.

En este sentido, entendiendo que en las propuestas metodológicas se ponen en juego miradas epistemológicas sobre la extensión y prenociones acerca de los sujetos, durante el desarrollo de las actividades con lxs jóvenes, decidimos generar espacios de escucha y diálogo entre pares que intentara escapar de las dinámicas áulicas que presentan al docente adulto como diseñador de la propuesta de trabajo. Por ello, el equipo de Ranchar decidió ocupar un rol de soporte para acompañar este proceso de politización que llevaron a cabo lxs estudiantes.

Ser partícipes de esta experiencia extensionista nos permitió ser testigos del involucramiento e interés demostrado por lxs jóvenes, quienes compartían propuestas concretas para organizarse y mejorar aquellas condiciones y situaciones sobre las que no se encontraban a gusto. Las iniciativas surgidas desde el cuerpo de delegadxs fueron realizar eventos deportivos, rifas, venta de comida o un bingo con el objetivo de recaudar dinero para comprar cortinas y elementos deportivos. Pero este compromiso y organización quedó trunco por falta de acompañamiento por parte de la institución. Si bien el proyecto surge y se vincula con la escuela dada una demanda de esta, el papel de tutelaje adoptado frente a las propuestas de lxs jóvenes, imposibilitó que el espacio pudiera ejecutar las ideas que tenían, así como impidió su consolidación y sostén en el tiempo.

Creemos que en este ejercicio de sistematización y de repensar la experiencia extensionista, en donde es posible explicitar los modos de proceder en el territorio, las lógicas y dinámicas de las instituciones u organizaciones, así como las maneras en que son construidos y sostenidos los vínculos con los sujetos; tiene intenciones de ser un instrumento e insumo para aquellas personas y grupos interesados en intervenir o realizar prácticas extensionistas con jóvenes y, de esta manera, seguir pensando el quehacer extensionista, el trabajo en territorio y la construcción de conocimiento, más allá de esta práctica situada.

(*) Estudiante de Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Integrante del equipo de investigación

EntreGeneraciones: Colectivo de Investigación y Acción con Jóvenes. Miembro del proyecto de extensión “Ranchar espacios para jóvenes”.

() Estudiante de Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Integrante del equipo de investigación EntreGeneraciones: Colectivo de Investigación y Acción con Jóvenes. Miembro del proyecto de extensión “Ranchar espacios para jóvenes”.**

(*) Estudiante de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Integrante del equipo de investigación EntreGeneraciones: Colectivo de Investigación y Acción con Jóvenes. Miembro del proyecto de extensión “Ranchar espacios para jóvenes”.**

Referencias bibliográficas

Acevedo, P. y otros. (2018). Proyecto “Jóvenes, educación, trabajo y participación: Estrategias y circuitos de acceso que los jóvenes de sectores populares despliegan en contextos y tiempos de restricciones”. Córdoba, Argentina. Universidad Nacional de Córdoba.

Chaves, M. (2009). “Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006”. Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín.

Jara Holliday, O. (2021). La sistematización de experiencias y reinención de la extensión universitaria. En *Poner en común. Sistematización de experiencias de extensión universitaria*. Colección Andamio, Serie Experiencias, N°8, 2021, pp.8-16. Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, Argentina.

Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la dimensión de la participación social de las juventudes. En *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (pp.119-134). Sergio Balardini [Comp.].

Monsiváis Carrillo, A. (2002). Ciudadanía y juventud: elementos para una articulación conceptual. *Perfiles Latinoamericanos*, N° 20, junio 2002, pp.157-176. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Distrito Federal, México.

Núñez, P. y Otero, E. (2019). Demandas y acciones políticas en la agenda del movimiento estudiantil secundario. El caso de una escuela preuniversitaria de la Ciudad de Buenos Aires. En *Políticas de juventudes y participación política. Perspectivas, agendas y ámbito de militancia*. Beretta, D.; Laredo, F.; Núñez, P.; Vommaro, P. [Compiladores].

Paulin, H; D'Aloisio, F; García Bastán, G.; Carreras, R. (2020). *Contar la vida en tiempos difíciles. Experiencias juveniles en sectores populares*. pp.7-24. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

ReNaBaP.(s.f.).

ReNaBaP.

Argentina.gob.ar.

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>